Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, 22 de julio de 2015

CIRCULAR Nº 2211

Ref.: 23°. CAMPEONATO SUB 15 DE SELECCIONES - 2015
Prórroga para inscripción y desistimiento

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, en su sesión del 21 de julio de 2015, resolvió prorrogar el plazo de <u>inscripción y</u> desistimiento.

El mismo vencerá el <u>VIERNES 25 DE JULIO DE 2015</u> a la hora 17.

Listas de Jugadores: La lista es abierta. La misma debe ser registrada en el COMET. El plazo para incorporar jugadores a la misma será el jueves antes de cada fecha. Se generarán usuarios específicos para cada Liga para el manejo de las listas.

Los jugadores no incorporados a las listas están inhabilitados para jugar.

Se podrán incorporar jugadores que se fichen durante el torneo. No se admitirán los jugadores que se incorporen por transferencia luego de iniciado el torneo.

Saluda a Ud. muy

atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura Gerente